



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.131

DECRETO N° 1466  
QUILLON, martes 26 mayo 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-626

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FUENTES VEGA HUMBERTO ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:743.200

Y SON: SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 7 POR \$ 743.200.- DE HUMBERTO ANDRES FUENTES VEGA, POR SERVICIO DE TRANSPORTE DEL DE LOS PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO DE CANOTAJE A LAS CIUDADES DE LAJA, SANTA JUANA Y CARAHUE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 49 DE DEPORTES, ORDEN DE COMPRA N° 4352-413-SE20, DECRETO ALCALDICIO N° 952 QUE RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 3899 Y APRUEBA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR EL JEFE DE DEPORTES. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA

SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	500211	Arriendo de Vehiculos	743.200		[REDACTED]	F-7
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		743.200	[REDACTED]	

TOTALES : 743.200 743.200



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.   
 EGRESO N°

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

19 JUN 2020

TESORERO MUNICIPAL QUILLON

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME

Quegestio 1466